

ACTA NRO. 004

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUARANDA, DE 7 DE FEBRERO DE 2025.

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de febrero del dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, en el salón de la ciudad, previa convocatoria dispuesta por el Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de las señoras/es, Concejales, Concejal, Ing. Maurita Gladys Amangandi, concejal Mgt. Diana María Arregui Vela, Concejal, Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme, concejal Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea, Concejal Lic. Olga Curisisa Pasto Patín y Lic. González Vásconez Laura Marina, Alcaldesa Encargada del cantón Guaranda.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. – Señores Concejales, ciudadanía Guarandea que nos están escuchando muy buenos días con todos, señora secretaria muy buenos días espero de que su niña se esté recuperando de la mejor manera todos y cada uno de los compañeros concejales, hemos estado pendientes cómo va evolucionando la salud de su hijita, también señora Secretaria, señor concejales voy a conocer de que por situación de causa mayor el señor Alcalde me ha pedido que presida la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal señora secretaria de lectura el memorando emitido a mi persona.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. – Muy buenos días señor alcaldesa señora y señores concejales en primer lugar señor alcaldesa agradecer por el mensaje de ánimo que todos los señores concejales han estado emitiendo hacia mi persona la misma que me ha ayudado para salir adelante, mencionarle que mi hija se encuentra ya estable, y cumpliendo con su disposición señora Alcaldesa procedo a la lectura del memorando un número 230-IY-A-GADCG-2025, documento que se adjunta a la presente acta.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. – Muchas gracias señora secretaria en ese sentido solicitaría que por favor constate el quórum reglamentario.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. – Cumpliendo con su disposición, procedo a constatar la asistencia de cada uno de los señores concejales.

Concejal, Ing. Diana Arregui Vela. - Buenos días a todos, presente.

Concejal, Ing. Amangandi Pilamunga Maurita Gladys. - Estimados concejales, Señora Alcaldesa Subrogante, señora Secretaria muy buenos días, presente.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme. – Muy buenos días señora Alcaldesa señora Secretaria compañeros compañeras Concejales un saludo cordial a todos y presente

Concejal, Carolina Elizabeth Calero Larrea. – Buenos días con los presentes, presente señora Secretaria.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. - Señora Alcaldesa ponerle en su conocimiento que extraoficialmente tengo conocimiento que el concejal Telésforo Martínez, ha tenido una calamidad doméstica motivo por el cual no se encuentra presente en esta sesión.

Concejal Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - Buenos días señor Alcaldesa encargada, compañeros Concejales, señora Secretaria querida ciudadanía guarandeña medios de comunicación muy buenos días presente.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. -Presente.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. – Señora Alcaldesa una vez que he procedido a verificar la asistencia de cada uno de los señores concejales puedo certificar que la misma se encuentra establecida, para que pueda dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Muchas gracias señora Secretaria en vista de que se encuentra establecido el quorum reglamentario, me permito instala la misma, por favor señora Secretaria de lectura al orden del día.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. - Con su autorización señora Alcaldesa me permito dar lectura al orden del día:

1.- Conocimiento análisis y resolución del memorando Nro. 013-CPECPCG-GADCG, de fecha 06 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. Darwin Chisag Msc. Coordinador Ejecutivo CPECPCG-GADCG, respecto de la designación de un Concejal para que integre la Comisión de Selección del Taita Carnaval conforme lo establece el art. 23 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Gracias señora Secretaria está a disposición el orden del día como ustedes saben es único. Sesión extraordinaria pues quisiera más bien que una de las compañeras o compañeros concejales mocione a un concejal, para que forme parte, para que integre la comisión de selección de taita carnaval, concejal Maurita Amangandi, tiene la palabra luego la concejala Olguita.

Concejal, Ing. Amangandi Pilamunga Maurita Gladys. - Gracias señora Alcaldesa subrogante yo quisiera más bien cómo es el único punto, mocionar que sea delegada la Señora concejal Olga Pasto ya que ella también es presidenta de la comisión de Cultura, para que integre y realice la elección del Taita Carnaval.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Hay una moción planteada por la concejala Maurita, que la compañera Olguita conforme la comisión que de selección del Taita Carnaval si alguien apoya, Olguita me pidió anteriormente la palabra.

Concejal Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - Muchas gracias señora Alcaldesa bueno en realidad no pensaba porque el año anterior ya salí como delegada para la misma elección, es por ello que creo que debemos de ser en estos momentos para pasar todos los concejales al menos yo creería no, es por ello al menos yo iba a mocionar voy a mocionar a la compañera Diana Arregui, que coja la batuta en este momento.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Gracias señora Concejal quisiera pedir a los compañeros concejales si es que hay apoyo al pedido que hizo la compañera Maurita Amangandi, en este sentido se descarta la moción planteada por la compañera concejala, Concejal Marco Ayme tiene la palabra.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme. - A fin de hacer esa alternabilidad y sobre todo acogiendo las palabras de la compañera Olga Curisisa, es importante de que se realice esta designación para estos eventos culturales del carnaval y en ese sentido repito por el tema de la alternabilidad y que las actividades festivas del carnaval y sobre todo el punto específico de la selección o la designación, es un personaje, es una autoridad que va a representar es para el periodo 2025, en ese sentido apoyo a la moción planteada por la compañera Olga, gracias.

Alcaldesa Encargada, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Gracias concejal Marco Ayme, Existe una moción planteada por la compañera concejal Olguita y apoyada por el concejal Marquito Ayme, señora Secretaria tenga la amabilidad de tomar la votación respectiva.

Concejal, Msc. Martínez Collay Segundo Telésforo. - A favor

Concejal Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - En virtud que la documentación ha sido entregada oportunamente hacia mi despacho he revisado detenidamente mi

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. - Con su autorización señora Alcaldesa procedo a la votación sobre la moción propuesta por la concejala Olga Curisisa Pasto Patín, quien menciona se designe a la concejala Diana Arregui, para que integre la comisión de selección del Taita Carnaval, moción que fue apoyada por el Concejal Marco Ayme, procedo a la votación respectiva

Concejal Mgt. Diana María Arregui Vela. - Después de escuchar las opiniones de los compañeros y respetando la alternabilidad y decisión de la compañera Concejal Curisisa, también después de la moción de la Concejala Maurita mi voto a favor.

Concejal Maurita Gladys Amangandi Pilamunga. - Bueno muchas gracias yo creo que bueno había mocionado a la compañera porque es de la Comisión de Cultura, pero está bien yo también acepto de que la vez pasada ya estuvo el año pasado es importante también ir alternando pues mi voto es a favor.

Concejal Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme. - A favor.

Concejal Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea. - Tomando en cuenta que la compañera Concejala Diana Arregui es integrante de la Comisión de Cultura, me parece bastante adecuado así que mi voto es a favor.

Concejal Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - A favor.

Concejal, Lic. González Vásconez Laura Marina. - Como acaba de decir la compañera concejala Carolina, la concejala Dianita también forma parte de la Comisión de Cultura, yo sé que Dianita va a llevar con mucha altura, con mucha honestidad siempre, para poder designar a tan alto personal como es el Taita Carnaval, que nos va a representar en esta fiesta mayor, con eso mi voto es a favor.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. - Una vez que he procedido a la votación respectiva sobre la moción antes mencionada, debo poner en conocimiento que el Seno del Concejo Municipal, con seis votos a favor resuelven designar a la concejala magíster Diana Arregui, para que integre la comisión de selección del Taita Carnaval, esa es la resolución que se ha adoptado por parte del Concejo municipal.

RESOLUCIÓN. - El Concejo Municipal del cantón Guaranda, en sesión extraordinaria llevada a efecto el siete de febrero del 2025, a las diez horas, y de conformidad con lo previsto en el art. 23, numeral 5 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, y en concordancia con los art. 64 y art. 65 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, y al haber cumplido con el procedimiento establecido, conoce y aprueba la moción presentada por la Concejal, Olga Curisisa Pasto Patín, que señala lo siguiente: *"voy a mocionar a la compañera Diana Arregui, que coja la batuta en este momento."* Respecto del memorando No.013-CECPCG-2025, de 05 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. Darwin Chisag, Coordinador CPECPCG-2025, en la que contiene la solicitud de designación de un Concejal para que integre la Comisión de Selección del Taita Carnaval; por lo tanto,

RESUELVE: Por unanimidad absoluta con seis (6) votos a favor, designar como delegada del Concejo Municipal a la Concejal Diana María Arregui Vela, para que integre la Comisión de Selección del Taita Carnaval, conforme lo establece el art. 23, numeral 5, de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda.

Concejal, Lic. González Vásconez Laura Marina.- Señora Secretaria en vista de que no existe otro punto más que tratar quisiera dar por clausurada la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal, no sin antes agradecerles a todas y cada uno de los compañeros Concejales que siempre estamos unidos en beneficio de la ciudad y no más ahora que estamos en nuestra fiesta mayor que es el carnaval de Guaranda, deseamos a todos y cada uno de los guarandeños, de los Bolivarenses de la ciudadanía en general que estas fiestas los llevemos con mucha altura, con mucho respeto y más que todo cuidándonos mutuamente por

bienestar también de nuestras familias muchísimas, gracias compañeros Concejales, por favor señora Secretaria tome nota de la clausura.

Secretaria Abg. Anita Esther Chela Pungaña. - Me permito Tomar nota de la clausura siendo las diez horas con treinta y ocho minutos se da por clausurada la presente sesión extraordinaria.

Lic. Laura González Vasconez
**ALCALDESA ENCARGADA
DEL CANTÓN GUARANDA**

Abg. Anita Chela Pungaña
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPAL
Guaranda

